

ESCUELA INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CENDEA DE OLZA

Datos de la escuela

Teléfono de la escuela: 948321391

Teléfono del Ayto.: 948322068

Dirección: Carretera de Asiain, 10
C.P. 31171 - ORORBIA

Correo electrónico:
ei-oltza-he@hotmail.com



Gobierno de Navarra
Departamento de Educación



Nafarroako Gobernua
Hezkuntza Departamentua

Más información en
www.ayuntamientoolza.com

Gestionada por Dindaia Fundazioa



HORARIO

Horario de entrada

De 7:30 a 9:30 horas

Horario de salidas

Sin comedor: de 11:30 a 12:00 horas

Con comedor y sin siesta: de 13:00 a 13:30 horas

Con siesta: de 14:30 a **16:00 horas**

(Fuera de estos horarios las puertas permanecerán cerradas)

**El periodo de permanencia máximo de un niño/a
en el centro será de 7 horas.**

CALENDARIO

El curso 2026/2027 empezará el día 4 de septiembre.

PERIODO DE ACOGIDA.

Se realiza lo más *personalizada y flexible* posible, respetando los ritmos de cada niño y niña. Los tres primeros días los horarios serán reducidos (75/90 min.) y la progresión será individualizada hasta llegar al horario elegido. Durante estos tres primeros días permanecéis uno/a de vosotros/as en el aula junto a vuestro hijo/a. La duración de este periodo es diferente para cada niño o niña, pero son dos semanas las que normalmente se utilizan para realizar una buena acogida.

PEDAGOGIA DEL CENTRO

Buscamos que la escuela sea un lugar atractivo y agradable, donde surjan experiencias interesantes y ricas en las actividades cotidianas (baño, comida, sueño...), en el juego y en las relaciones interpersonales. Vemos prioritario crear un clima de seguridad afectivo-emocional, en el que los niños y niñas se sientan cómodos/as, felices y motivados para la experimentación y el aprendizaje. El bienestar físico y afectivo será la base de todo lo demás.

El fundamento de nuestra forma de trabajar, viene desarrollado por la Doctora Emmi Pikler, del instituto Lòczy de Budapest. Esto es, acompañamos al niño/a en su progresivo desarrollo y autonomía. Mediante la observación podemos ver el proceso de maduración de cada niño y niña, sus intereses,... permitiendo así, que participe en las rutinas diarias. No nos adelantamos a sus desarrollos, los respetamos, permitiendo de esta manera que sea el propio niño/a, el que vaya conociendo sus capacidades y sus limitaciones, así como confiando en sí mismo/a.

En el aprendizaje de diferentes posturas y habilidades motrices no estimulamos directamente esos *logros*, sino que preparamos el espacio y materiales adecuados y acompañamos a la niña o al niño en este proceso (aprender a voltearse, a sentarse, a gatear, a andar...). Confiamos y damos espacio y tiempo a las potencialidades que los niños y niñas desde el momento de su nacimiento tienen.



“Intentar enseñar a una niña o niño algo que puede aprender por sí mismo, no es tan solo inútil, sino también perjudicial. EMMI PIKLER

Buscamos que el niño y niña sea lo más libre posible durante el juego, movimiento, posturas y actividades cotidianas. Respetamos sus intereses y ritmos. Procuramos no intervenir directamente en los procesos de aprendizaje del niño/a para permitir que él/ella descubra, corrija, disfrute experimentando, se auto-regule y valore tanto los resultados como el propio proceso que se va dando. Esto quiere decir que el protagonismo y la dirección del camino lo pone el propio niño y niña.

Creemos en la bondad propia de bebés y niños y niñas, y les ayudamos a ir interiorizando unas normas básicas de convivencia, higiene y hábitos sociales.

Queremos relacionarnos y atender las necesidades de cada niño y niña de la forma más individualizada posible, en un marco de respeto hacia el niño y niña como persona. En el comedor, por ejemplo, animamos, pero nunca forzamos a comer si no tiene hambre o no le gusta la comida.

Trabajamos por referentes, es decir, una educadora será la persona de referencia principal para un determinado grupo de niños/as en los momentos de interacción más cercanos diarios: aseo, comida, sueño, propuestas en pequeños grupos... (Loris Malaguzzi)



Respecto a las familias, queremos y vemos necesario crear y mantener un buen vínculo para conseguir un mismo objetivo común, el bienestar de su hijo o hija. Esta relación familia-escuela será de respeto y confianza.

NORMAS BASICAS DEL CENTRO

SOBRE LOS PROBLEMAS DE SALUD EN LA ESCUELA.

No deberán acudir si presentan síntomas tales como:

- Catarrales: tos intensa, congestión importante y fiebre.
- Gastrointestinales: gastroenteritis, vómitos, diarreas, fiebre, dolor...
- Conjuntivitis (cuando supura o molesta mucho)
- Piojos (una vez dado el tratamiento, podrá acudir a la escuela)
- Cualquier afección de la piel que pueda ser contagiosa.
- Cualquier otra enfermedad o trastorno que sea contagioso o que altere su estado general.

Las familias deberéis entender que una niña o niño enferma/o en la escuela, puede contagiar al resto de los niños, niñas y educadoras. A parte, teniendo en cuenta la cantidad de niños que tenemos en la escuela y los ritmos que tenemos, no podremos cuidar al niño como es debido.

Cuando el niño o niña se encuentre en mal estado en la escuela, llamaremos a la familia para que vengáis a recogerlo/a. No suministraremos nada para el dolor o fiebre sin antes consultaros. No suministraremos antibióticos en la escuela. No olvidéis que siempre tenemos que poder contactar con vosotros/as desde la escuela. Es por esto, si hay cambios en los números de teléfono, notificádnoslo, por favor.

En los casos en que el niño o la niña, según nuestro punto de vista, no se encuentre en condiciones de estar en la escuela y aun así acuda, deberéis entregarnos un informe médico que confirme que la enfermedad no es contagiosa y que puede acudir a la escuela infantil.

En caso de accidente estando en la escuela, se actuará según la gravedad. Si hiciese falta el traslado del niño o niña al centro médico, primero se llamará a la familia para informar de la situación y esta decidirá sobre el traslado: si lo hacemos nosotras desde la escuela o vienen ellos/as. Si el traslado es en ambulancia se informará a la familia para encontrarnos en el centro médico.

SOBRE LA COMIDA TRAÍDA DE CASA.

En la escuela puede haber niñas y niños con alergias alimenticias o intolerancias. Es por esto que os pedimos no entrar al aula ningún tipo de alimento y mucho menos dejarlo en la taquilla. A partir de las 8:00 de la mañana, si vienen comiendo algo por el camino, asegurados de que se lo acaben antes de entrar en clase.

SOBRE LA ROPA Y OTROS OBJETOS TRAÍDOS DE CASA.

Será cómoda para facilitar su autonomía. Tanto la ropa que el niño o niña lleve puesta, como la que traiga de recambio, deberá estar marcada con su nombre. Si no es así, es fácil que la confundamos por la de otra niña o niño.

Los juguetes que traen los niños y niñas son con frecuencia un foco de discusión en el aula, porque compartir les cuesta. Además, está el añadido de que se puedan romper o perder. Así que os agradeceríamos que evitaseis traer.

Sería diferente en el caso del *objeto personal y especial* de cada niña o niño. En la escuela distinguimos entre el juguete u “objeto especial” y los diversos juguetes que puede traer a la escuela. Los primeros, son objetos a los que se les tiene especial apego. El que agarra fuertemente cuando se cae, cuando está asustado, cuando va a dormir. Estos objetos calman al niño/a, especialmente durante la adaptación y los momentos de la siesta. Cumplen una importante función de apoyo.

Un placer compartir esta etapa tan bonita con todas/os vosotras/os.